

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

*Resolución de 4 de julio de 2023, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se anuncia la publicación de las subvenciones concedidas en el marco del programa operativo que se cita, financiadas con cargo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) y al Fondo Europeo Marítimo de Pesca y de Acuicultura (FEMPA) desde el 1 de abril al 30 de junio de 2023.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, y en el ejercicio de las facultades conferidas,

#### R E S U E L V O

Anunciar la publicación de la relación de las subvenciones concedidas en el marco del Programa Operativo núm. CCI 2014 ES 14 MFPO 001 «Intervención Comunitaria del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca de España para el periodo de programación 2014-2020», financiadas con cargo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), y de las concedidas en el marco del programa operativo núm. CCI 2021 ES 14 MFPR 001 financiadas con cargo al Fondo Europeo Marítimo de Pesca y de Acuicultura (FEMPA), en el periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de junio de 2023. Dicha relación está disponible en los siguientes enlaces:

Ayudas a la paralización temporal de la flota de embarcaciones marisqueras afectada por el plan de gestión para la captura de la chirla en el golfo de Cádiz en la modalidad de draga hidráulica y rastro remolcado: <https://lajunta.es/49imn>

Subvenciones a la paralización temporal de la actividad pesquera de las embarcaciones de artes menores para la captura de pulpo: <https://lajunta.es/49imo>

Ayudas a la paralización temporal de la flota de artes menores afectada por el plan de gestión para la pesquería de rastros o dragas mecanizadas en el litoral de Andalucía: <https://lajunta.es/436qw>

Ayudas a la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota de cerco con puerto base en Andalucía que faena en el Caladero Nacional Mediterráneo: <https://lajunta.es/436qu>

Ayudas a la comercialización y transformación de los productos de la pesca y la acuicultura en Andalucía: Línea 3: Ayudas a la Transformación: <https://lajunta.es/49imq>

Ayudas al desarrollo de proyectos acogidos a las Estrategias de Desarrollo Local Participativo de los Grupos de Acción Local del Sector Pesquero de Andalucía: <https://lajunta.es/436qz>

También podrán ser consultadas en las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua, y Desarrollo Rural.

Sevilla, 4 de julio de 2023.- El Director General, José Manuel Martínez Malia.